

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004

Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.

Entre: 25/09/2017 y 06/10/2017

Fecha: 22/09/2017

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Demandado /		Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
			Denunciante	Procesado			Inicial	Vencimiento	
00001333300012014003720	Accion de Reparacion Directa	Sin Subclase de Proceso	DIR MARIA JAMES PAL /	NACIONAL GUERO SOCIAL EN LIQUIDACION	SE CORRIGE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	22.09.2017	25.09.2017	06.10.2017	

ESTÁ EN LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) DESHARRA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

  
Ana María Ochoa Torres  
SECRETARÍA